Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de Agosto de 2005

Expediente N° 8215/05

RES. D. Cs. Ex. N° 195/05

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno Lucas José Di Pauli – L.U N° 212.235, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería), con las que corresponden al Plan de Estudios/2000 de la carrera de Licenciatura en Matemática de esta Facultad:

Lo informado por las respectivas cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de carrera que corre agregado a fs. 8, de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1°:</u> Acordar al Sr. Lucas José Di Pauli – L.U N° 212.235, reconocimiento de las asignaturas de la carrera de Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan 2000) de esta unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

| LICENCIATURA EN MATEMATICA | | INGENIERÍA INDUSTRIAL (FACULTAD DE INGENIERÍA) |
|----------------------------|-----|---|
| INTRODUCCION AL ALGEBRA | Por | Algebra y Geometría Analítica |
| | | |

<u>ARTICULO 2°:</u> Por Mesa de Entrada, notifíquese al Sr, Di Pauli. Registrese en Departamento Alumnos. Cumplido. ARCHIVESE.

Get

Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Manuel